

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

Auto No. 034

San Andrés Isla, cinco (05) de agosto de 2022

Medio de control	Tutela
Radicado	88-001-23-33-000-2022-00024-00
Accionante	Marielena Herrera Mendoza
Accionado	Rama Judicial- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Seccional Cartagena.
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

En atención al informe secretarial que antecede y siendo procedente, concédase la impugnación presentada por el apoderado de la parte accionante contra el fallo de acción de tutela de fecha 27 de julio de la presente anualidad.

En consecuencia, remítase el presente expediente al H. Consejo de Estado a fin de que se le imprima el trámite pertinente de conformidad con el artículo 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Magistrado

Firmado Por:
Jesus Guillermo Guerrero Gonzalez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 001 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **21cf5c6bfd8882bfd786faf25e2fdcd00fb6ae370e10bb669fc7043772b91fa**

Documento generado en 05/08/2022 11:27:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>